



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su más absoluto repudio por el lanzamiento de misiles y la realización de otros ejercicios militares de parte del Reino Unido en las islas Malvinas previstos entre los días 19 y 28 de octubre de este año. Estas maniobras son una abierta provocación de parte de los que vienen usurpando el territorio nacional desde 1833 y un profundo desprecio por las negociaciones que se realizan desde hace décadas en el seno de las Naciones Unidas.



CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE  
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Entre el 19 y 28 de octubre de este año, el Reino Unido realizará un ejercicio de armas que incluye el lanzamiento de misiles desde las islas Malvinas, usurpadas desde el año 1833.

La información fue difundida por el Servicio de Hidrografía Naval, dependiente del Ministerio de Defensa nacional, definida como la "autoridad de aplicación de



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

compromisos internacionales vigentes con la Organización Marítima Internacional y la Organización Hidrográfica Internacional así como por razones humanitarias a la vida humana en el mar".

La práctica militar de los ingleses es una abierta provocación a todo el pueblo argentino y acto de desprecio por las llamadas conversaciones que se realizan en el ámbito de las Naciones Unidas desde hace décadas.

El recuerdo de los 649 soldados asesinados por Inglaterra durante el conflicto de 1982, la histórica dignidad nacional y la permanente defensa de los bienes saqueados por el viejo imperio, merecen un decidido repudio de todos y cada uno de los integrantes de los cuerpos legislativos provinciales.

Por esta razón les pido a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.



CARLOS ALFREDO DEL FRADE  
Diputado Provincial